

## **Información para el análisis de coyuntura del 08 de marzo de 2018**

**Argentina:** *Proponen garantizar pensiones para discapacitados.* 08-marzo-2018, (ADN Río Negro, redacción)

**El diputado nacional por la provincia de Río Negro, Martín Doñate (FPV-PJ), presentó junto a su compañera de bloque María Lucila Masin, un proyecto de ley que garantiza el derecho de las personas con discapacidad a recibir pensiones no contributivas.**

**De esta manera se busca brindar un marco regulatorio para dichas pensiones fundado en el principio de la autonomía, toma de decisiones e independencia personal de las personas con discapacidad** en el marco de la "Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad" que garantiza el acceso a recursos y cobertura acorde a las necesidades de dichos ciudadanos y ciudadanas.

**Serán beneficiarias las personas con discapacidad, entendiéndose por tales aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad.** ([Nota completa](#))

**Chile:** *Bachelet anuncia que trabajará en OPS por la salud de los pueblos.* 08-marzo-2018, (Prensa Latina, redacción)

**La presidenta de Chile, Michelle Bachelet,** fue invitada especial en el acto auspiciado por el Colegio Médico a propósito del Día Internacional de la Mujer, ocasión que aprovechó para hablar de su futuro.

Bachelet, que **entregará el comando del Palacio de La Moneda el próximo domingo, adelantó que encabezarán una comisión de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y una entidad público-privada.**

**Se trata de un grupo que hará recomendaciones a los gobiernos de la región para cumplir los objetivos de acceso universal a la salud basada en la Declaración de Alma-Ata de 1978<sup>1</sup>, con una proyección enfocada en los niños y la mujer.**

Por otro lado, **se refirió a la lucha contra la inequidad de género que consideró permanente, desafiante, ardua y uno de los grandes desafíos de la sociedad.** ([Nota completa](#))

---

<sup>1</sup> [Declaración de Alma-Ata 1978](#)

**Perú:** *Hay 2.5 millones de mujeres en el sistema privado de pensiones.* 08-marzo-2018, (El Comercio, redacción)

**El rol de la mujer en el campo laboral ha venido evolucionando con el pasar de los años, y esto se ha reflejado en el incremento del número de mujeres trabajadoras que se incorporan al Sistema Privado de Pensiones (SPP).**

**A inicios de la creación del sistema, se tuvo un total de 194,681 afiliadas, que 25 años después, se incrementaron a 2.5 millones de trabajadoras; creciendo a una tasa promedio anual de 48%, según informó la Asociación de Administradoras de Fondos de Pensiones (AAFP).**

**En cuanto a la evaluación de la edad en la que las mujeres se afilian al SPP, se ha podido notar que ahora las mujeres ingresan al sistema desde más jóvenes, lo cual está muy relacionado a la edad en la que se incorporan a un trabajo formal.**

**Según la presidenta de la AAFP, Giovanna Prialé, el hecho de que las mujeres empiecen a aportar a su fondo para la jubilación desde temprana edad, es de suma importancia para la construcción de su futura pensión; dado que así aprovecharán un mayor tiempo de generación de rentabilidad, y sus aportes ganarán más. ([Nota completa](#))**

**Uruguay:** *Negocio previsional crece fuerte, pero privados ven riesgos para ingresar.* 08-marzo-2018, (El Observador, Andrés Oyhenard)

**Los cambios que promovieron el Banco Central (BCU) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) sobre fines del año pasado buscando corregir las fallas que tiene el último tramo del sistema previsional (el pago de las rentas vitalicias por retiro, invalidez o fallecimiento) todavía son insuficientes para que los privados compitan con el monopolio de que ostenta el Banco de Seguros del Estado (BSE).**

**El propio banco estatal reconocen que si bien los cambios que promovió el gobierno "van en la dirección correcta", consideran que todavía no están dadas las condiciones para que los futuros jubilados tengan más de una opción a la hora de definir quién le pagará su pasividad hasta su fallecimiento.**

**Durante el último tiempo, el debate sobre el sistema previsional en Uruguay ha girado sobre el negocio de las Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional (AFAP). El ministro de trabajo, Ernesto Murro, ha cuestionado su utilidad y han sido duros con las comisiones que cobran a sus afiliados por administrar sus ahorros. ([Nota completa](#))**